

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

CÁRCEL N.º 7.

SUSCRIPCIONES

Pago anticipado

VALDEPEÑAS.

Trimestre, 2 pesetas.

— Semestre, 3.75. —

Un año, 7.50: PROVIN-

CIAS trimestre, 2.25. —

Semestre, 4: Un año, 8.

EL ECO DE VALDEPEÑAS

PERIODICO SEMANAL, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTORES-FUNDADORES

SRES. J. A. VALENTI Y SOBRINO.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES.

ADMINISTRADOR

D. EMILIO CANELO VALENTI.

LA VID.

I.

Un acontecimiento que todos conocéis de sobra, privóme de cumplir mi promesa; fuerza mayor se opuso á ello. Hoy que la intensidad del sentimiento ha disminuido, proseguiremos nuestra interrumpida disertación.

Hablar de la vid en Valdepeñas, y querer enseñar á cantar malagueñas en Málaga, todo es una misma cosa, cuyo nombre es atrevimiento; pero suele ocurrir en España, que los mayores veneros de riqueza, los más caros intereses, lo que más directamente puede influir en nuestra prosperidad, se abandona por costumbre, por necesidad de nuestro carácter meridional, si queréis, pero se abandona en fin, siendo la única causa de lo lento de nuestro progreso. Y es tanto más sensible, cuanto que la naturaleza, como si hubiera puesto todo su cariño en esta bendita tierra, la colmó de bienes.

Desde las soberbias minas de hierro del Norte, á los ecuatoriales plátanos; los productos más apreciados, las plantas de más estima y que requieren condiciones más distintas para su desarrollo, todos pueden vivir en este suelo. El reino mineral, el vegetal y el animal escogen nuestra tierra con preferencia á todas, y aun los hombres mismos, acuden aquí á buscar algo que en los demás países les falta; hasta los poetas han menester pedir inspiraciones sublimes al protector manto de el más puro azul que nos cobija; al suelo siempre verde que recrea nuestros ojos; al aire que respiramos, embalsamado con los aromas de las flores más bellas, y sobre todo, al sentimiento que como efluvio divino despedido de los ojos de las mujeres españolas, atrae por todas partes, hace reír y llorar sin que el cuerpo se aperciba, y mantiene al alma en escitación constante propia para producir los pensamientos más dulces.

Poco antes de morir, decía la gran figura del siglo, Víctor Hugo, que para crear sus tipos más tiernos, le era preciso evocar los recuerdos de

su estancia en España; en el país de la poesía.

Quizá por esto mismo, por nuestra riqueza excesiva, confiamos siempre en el acaso y olvidamos aquello que más nos conviene, y en esto me fundo para hablaros de la planta que os hace ricos.

Ilusoria pretension fuera la mia si tratára de enseñaros algo que á ella se refiera; lo que yo deseo es que hablemos de lo que os interesa y tal conversacion hará á lo que entiendo, que en vuestra ánima despierte la afición á mejorar los procedimientos de cultivo, de recolección, de trabajo; el amor, en una palabra á la tierra que lejos de ser ingrata á los que la solicitan con verdad, es entre nosotros obediente al extremo y pródigo sin tasa. Si despierto vuestra atención lo habré conseguido y me basta; si encontráis algo útil, será demasiado grande mi alegría. Y si te hastío, sé conmigo indulgente pio lector.

El primer lugar entre las plantas que tienen la propiedad de dar jugos fermentescibles, lo ocupa la vid.

Llamamos jugos fermentescibles, como no ignoráis, los que abandonados á sí propios, en ciertas condiciones de temperatura y reposo, pueden alterarse, por sí solos, ó con ayuda de ciertas sustancias que dan principio á el cambio, y que se denominan *fermentos* por ser la causa de la *fermentación*; que así se llama la transformación de que os hablo. Muchas veces, el aire mismo lleva en sí los gérmenes de esa modificación. De este modo nos explican los hombres de ciencia la acción que gráficamente expresamos en lenguaje vulgar diciendo que un cuerpo *se pudre* ó *se enrancia*; suponiéndole resultado de una reacción química en la que el *fermento*, ya sea el aire, ya una porción de la misma sustancia, alterada anteriormente, obra como causa productora. Aun á riesgo de meterme en honduras, añadiré que hoy día, se creen, la mayoría de los fermentos, que se llaman por esto *organizados*, seres vivos, animalillos microscópicos, que viven á expensas del cuerpo que se transforma y que nutriéndolos cambia de constitución interna.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

ANUNCIOS.

Por una sola vez á 10 céntimos de peseta cada línea en la cuarta plana.

Por dos ó más veces, á 8 céntimos id. id.

Se admiten anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Todos sabéis lo que es la *levadura*; eso es un fermento.

He creído necesario dar esta idea lijera de la fermentación, toda vez que cité la palabra *fermentescible*.

Tal es el rendimiento de dicha planta, y son tales sus aplicaciones, que no hay para qué encarecer la importancia suma de su cultivo, que por no decir en lugar preferente, por lo ménos podemos colocar en el mismo que el de los cereales, y antes que el del olivo. Esto no admite la menor duda.

La vid vegeta en una gran parte de Europa; y principalmente en España. Si esceptuamos las mesetas más elevadas de la parte septentrional y central, y como es fácil de comprender los picos y alturas de las cordilleras que cruzan la Península en todas direcciones, la vid crece en toda España. Á medida que vegeta más al Sur, produce caldos de mayor riqueza alcoholica; por esto los vinos de Andalucía, suelen ser de mayor fuerza, hablando en general.

Son tantas las clases de esta planta; sus familias son tan numerosas, que en España sólo, hay muy cerca de 600: renuncio pues á contarlas, contentándome con citar alguna de ellas. Pero esto será objeto de nuestra plática en el número inmediato.

CRÓNICA DE LA SEMANA.

He seguido, como todos, instante por instante, momento por momento, los acontecimientos de la semana última en nuestra patria, y el estupor que éstos produjeron, se ha calmado ya.

Es verdad que todo pasa en este mundo y no hay aspereza que el tiempo no temple y suavice ni dolor que no calme y mitigne. Y sino ¿qué queda de las grandezas que murieron...? han ido al *pudridero*. La frase, si queréis, no será cortesana y palatina, pero es gráfica y propia.

¡El pudridero! Es el lugar dónde vá todo lo que está corrompido y descompuesto y el sitio de dónde muchas personas de estómago delicado apartan la vista, porque con sus miasmas vicia la atmósfera, y la higiene aconseja huir de tales sitios.

No bien el partido conservador ha bajado de lo alto del Olimpo y ha dejado las riendas del poder, (dejando al mismo tiempo de ser Dios para convertirse en hombre mortal) cuan-

do ya se ha iniciado en él una grave disidencia, verdadera *tuberculosis*, que le llevará al sepulcro, ese pudridero político donde tienen que ir muchos en justa expiación de sus pecados y por ley inflexible de la historia y del progreso, que marcan nuevos derroteros de vida y de renovación.

Junto á este hecho, que, como todos, ligeramente apunto en esta crónica, y paralelamente con él, se dá otro fenómeno, no menos curioso y digno de estudio por lo inesperado, cual es la completa inexplicable inacción del gobierno fusionista, señal evidente de muerte también.

Si la felicidad de los pueblos consiste, en opinión de algunos tratadistas de desecho político, el tener toda la cantidad ménos posible de gobierno, es indudable que el ministerio actual, por las trazas que lleva y á seguir el camino emprendido, vá á realizar con creces ese bello ideal.

Peró tal estancamiento é inacción, creo yo que, más que vicio congenito del gobierno, es temperamento adoptado, no para no hacer nada, sino para ir viviendo; que es igual.

Y es que, como no se ve claro, teme dar tropezones, y es mal indicio en toda persona, sobre todo si es jóven, caminar de ese modo, porque indica dos cosas: ó que ha perdido la cabeza, ó le falta la vista, condiciones indispensables ambas para andar con firmeza y no dar traspies.

Y la prueba de que no se vé gota, de que hay niebla en la atmósfera y niebla en los entendimientos, es la desdichada idea hechada á volar por la sesuda *Epoca*, de una intervención extranjera para asegurar las instituciones fundamentales del país, sin parar mientes en que, con esta idea, de realizarse, sería á costa del decoro y la dignidad de España, cuando, por el contrario, la conservación y sostenimiento de aquellas, sólo debe descansar en el amor y cariño de los pueblos.

Desde el advenimiento al poder de los fusionistas, que son los verdaderos mestizos de entre los liberales, no pasa día sin que el jefe del gobierno conferencie con algun político—de los que hemos convenido los españoles en llamar importante, sin saber por qué—con el objeto—asi lo dicen ellos y hay que creerlos—de hacer la felicidad suya primero, y despues, y luego, y si hay lugar la de... la patria, objeto predilecto y amoroso de sus desvelos y cuidados.

Yo no pongo en duda su patriotismo, pero esto, en puridad, más que hacer política digna y levantada, es gastar el tiempo en zurcir voluntades, y va veremos como sale el remiendo, pues en último resultado, el descosido y roto siempre resulta el país.

No conozco políticos más guapos, pero tampoco más frescos que los nuestros: si se los oye hablar, seducen y encantan como la serpiente; no os darán, para que pequeis, la manzana; pero si, á cualquiera hora y siempre que puedan la... castaña. Vedlos hacer; esto es; gobernar: á todos les sorprenden los acontecimientos; saben los fusionistas que una plaza se ha sublevado, porque un gobierno amigo, Portugal, se lo dice: saben los conservadores que buques alemanes nos arrebatan pedazos de la patria, porque esa misma nación, Alemania, lo pone en conocimiento suyo.

Están en la oposicion, amenazan: son poder, pues conferencian hoy y mañana y todos los días para ponerse de acuerdo sobre lo que no están, porque su subida les ha sorprendido también. En una tertulia oí el dialogo siguiente: —Yo—decia uno—voto por los conservadores.— Los fusionistas hacen mis delicias —contestaba un segundo.— Pues

yo, caballeros, —contestó un tercero—me quedaria... sin ninguno. —MONDOYO.

EN LA IGLESIA.

El punto de reunion de todos, ó mejor aun de todas, en estos días es la Iglesia en la que se celebra la novena de N.^a S.^a

Si nuestros informes son ciertos, la asociación llamada *de las hijas de Maria*, es la que tiene á su cargo lo concerniente á tal funcion; satisfecha puede estar Maria teniendo hijas como ellas, por dos razones: la primera, porque muchas de ellas honrarian á su madre, si posible fuera tratándose de la que lo es de Dios; la segunda por el esmero con que cuidan de el brillo de la funcion. Su digna presidenta, la distinguida y agraciada Srta. D.^a Luisa Palacios, no ha omitido detalle alguno, ha desplegado gran actividad y con el concurso de sus asociadas, ha logrado que aun los que por costumbre somos reacios á tales fiestas, concurráramos atraídos por los encantos de aquellas. ¿Y cómo no si tenemos la esperanza de que mientras nuestros oídos percibian dulces melodías, nuestros ojos podian deleitarse contemplando ángeles tan bellos como las señoritas, Elisa Sobrevilla, que no es la Elisa á quien Cánovas cantó, sino otra mucho más bella, las de Cejudo, las de Santa Maria, las de Cornejo, de Córdoba, de Caminero etc., dignas compañeras de la anterior?

Defiriendo á los ruegos de la Presidenta, el Sr. Pinilla accedió, á enseñar á algunas niñas de las familias más distinguidas de la localidad, una plegaria y un Ave Maria que cantan, por él acompañadas, siendo objeto de la admiracion general. Ya os dijimos en el número anterior sus nombres.

Consuelo Bermejo, Consuelo Garcia, Maria Belmonte, Matilde Cruz, Blanca Pinilla, Encarnacion Maroto, Angustias Bermejo y la Srta. de Camacho, niña también, forman un coro delicioso. Como ninguno al escucharlas, sabiendo cuales son su edad y condiciones, puede erigirse en furioso Aristarco, buscando en sus primeros ensayos condiciones que sólo la Naturaleza ayudada por el cultivo del arte pueden dar, no creemos exajerar afirmando que cantan muy bien; que el distinguido profesor Sr. Pinilla ha sacado de sus niñas discípulas todo el partido posible, y que resulta un conjunto agradabilísimo. Aun cuando la censura, por lo ya dicho seria ridícula, creedlo, nuestras palabras son sinceras.

Distínguense en la plegaria y en el Ave Maria las niñas de Belmonte, Cruz y Pinilla. Lo esperábamos porque tienen muy buenas condiciones para el canto.

En los Gozos la niña de Camacho; en la Letanía, tuvimos un inesperado placer ¡Muy bien por las Srtas. de Abad que la cantaron! Sentimos no conocerlas, porque teniendo tan bonita voz deben ser preciosas. Y tratándose de elogios, no hay que escasearlos, á las asociadas en general y á su Presidenta señorita de Palacios, en particular, cuyo celo ha sido grandísimo: al ilustrado é inteligente D. José Pinilla, que sabe arrancar al órgano notas dulcísimas y que con buena voluntad innegable, ha contribuido en union de sus alumnas á realzar el esplendor de la novena. Nuestros plácemes á todos. Continúen las Hijas de Maria por tan buen camino; den tales atractivos á sus fiestas religiosas, que nos obliguen á asistir á el santo lugar que de ordinario abandonamos; ó si no, basta que ellas acudan, que el hombre es débil y por verlas ¿qué no haria? Mientras elevan á Dios sus plegarias y se humillan ante su grandeza, poniendo como intercesora á la Virgen, nosotros nos olvidamos de todo, de todo ménos de ellas, que en su ademan fervoroso están mas bonitas mucho más, que

cuando reciben nuestros rendidos homenajes.

SECCION COMERCIAL.

NUESTRA DESIDIA.

(Conclusion.)

Los esfuerzos individuales resultan estériles apurando más la situación del propietario, y no hay iniciativa, no se constituye una colectividad que sencillamente exponga la relación de los desastres, que haga si es necesario una estadística detallada de la inmensidad de la catástrofe; que gestione, reclame, haga patente como es ilusoria la riqueza imponible de las fincas atacadas, y llame la atención de quien corresponda para obtener medios con que combatir tan grave mal.

Extraña sobre manera la impasibilidad con que este pueblo soporta la plaga de que hablamos; tiene algo de estoicismo observar un año y otro la destrucción creciente de los viñedos y no tomar medida alguna que dé por resultado la atenuación del desastre.

Pues si es deplorable este sufrimiento no lo es ménos el olvido en que tenemos al enemigo común de todo negocio agrícola, nos referimos á la langosta; á esas formidables divisiones de insectos que brotando del seno de la tierra, la talan ingratamente destruyendo todos sus frutos, sin respetar su voracidad la extensa viña del opulento propietario, el férax sembrado del modesto labrador, ni la reducida huerta que el pobre hortelano rejuvenece cada año con el copioso sudor de su frente.

Los primeros años que apareció la langosta en este término nos asombrábamos cuando los ancianos referian que la otra época que la conocieron duró siete años: desgraciadamente pasaron los siete años y no se había extinguido; como nuevas y duplicadas plagas de Egipto pasaron otras siete generaciones de langosta; ya vamos con otra fatal etapa y no hay esperanza de que desaparezca por ahora: se acerca la época del año en que por varios medios puede combatirse este enemigo y estamos casi en la inacción; vivimos tan tranquilos como si ningun peligro nos amenazara, más aún, no falta quien defiende absurdos, reñidos con la ciencia y hasta con el sentido común, sosteniendo que no debe matarse langosta porque tiene sus *guias* y si éstas desaparecen, el *cordon* no marcha. Es egoísta esta idea porque dá á entender que se desearía ver desalojado nuestro término aunque otro fuera invadido; por este principio la dejarían en todos los pueblos pasearse libremente y concluiría por multiplicarse y ocuparlos todos.

Creemos ridículo tratar esta objecion tan seriamente que recurramos á la Historia Natural para que nos demuestre las propiedades y costumbres del aludido insecto y deducir que la influencia de esos *guias* no puede ser tanta que por su muerte quede estacionada la langosta en una zona: más natural nos parece combatir dicha indolente opinion con otra opinion vulgar, pero más positiva que se resume en la siguiente frase: «la que se mata no come.» Efectivamente, hombre muerto no habla; por consiguiente debemos activar el exterminio de esta plaga, porque matemáticamente nos consta que los muchos canutos que se inutilizan cavando, arando y por otros medios; los que de intento se extraen, no producen langosta; las muchísimas arrobos que se cogen cuando se halla en estado de *mosquito*, la que se quema, la que se mata por otros procedimientos cuando está desarrollada, esa, ni destroza frutos, ni aumenta la propagación de su especie.

LA MANO NEGRA.

En corto espacio de tiempo se han cometido tres robos de caballerías en los términos jurisdiccionales de esta villa y limítrofes, los cuales tienen en constante alarma á los moradores de ellas.

Hace pocos dias que tres hombres montados á caballo, al pañecer Gitanos, robaron ocho mulas cerriles y un caballo, que pastaban en la Encomienda titulada «Corral-Rubio,» propiedad de la Exma. Sr^a. Duquesa viuda de Bailén, término de esta villa, sin que apesar de las activas diligencias judiciales y extrajudiciales que se han practicado y se practican para la busca y captura de los criminales, se haya podido conseguir su paradero ni el de las caballerías.

Las circunstancias que han concurrido en la comision de los delitos enunciados, induce á la sospecha de si la *mano negra* habrá desplegado sus mortíferas garras para despedazar las entrañas de los labradores y piarriegos de esta provincia.

Las personas perjudicadas ó robadas, tienen ofrecidas 500 pesetas por via de gratificación á la que descubra el paradero de las caballerías robadas.

Rogamos al Sr. Ministro de la Gobernacion, continúe la campaña que tenía pendiente contra el bandolerismo, en época no lejana, y que persista en su firme propósito de exterminarlo completamente, pues en ello están interesadas la vindicta pública y la recta administracion de justicia.

Por D. Manuel Recuero y Medina, nuestro singular amigo y compañero en la prensa, se nos ruega demos cabida en las columnas de nuestro periódico á la siguiente carta:

Sr. Presidente de la Sociedad Protectora de los animales y de las plantas.

Muy Sr. mio de toda mi consideracion: Amigo desde la niñez de las plantas y de los animales, ya por reconocer en estos seres el mismo origen de la especie humana, ya porque sin ellos la Creacion apareceria pálida á los ojos del hombre, en el supuesto de que éste pudiera existir sin el concurso de aquellos, no debo ménos de procurar su bien por cuantos medios estén á mi alcance, combatiendo todo aquello que se oponga á su mejora y multiplicacion. Animado de estos sentimientos, me dirijo por conducto de V. S. á la Junta que dignamente preside, haciéndola varias observaciones para que, si las estima oportunas, las eleve á la Sociedad é interponga su poderosa influencia cerca del Gobierno de S. M. y de los Cuerpos legisladores á fin de que se modifique el art.º 32 de la Ley de caza que trata de las palomas.

Segun dicho artículo, los palomares deberán cerrarse en las épocas de sementera y recoleccion. Esta disposicion legal, igual á la establecida en la Ordenanza de 3 de Mayo de 1834 es, hablando con el respeto debido, el terrible fallo, el grito de exterminio de una familia predilecta de las que más embellecen la Creacion cuya candidez simboliza el Espíritu Divino; puesto que privando á las palomas domésticas de libertad, aunque por cortos dias, se infestan y perecen todas con sus crias por más que se tenga el mayor esmero en su alimentacion.

Podrá, no obstante redarguirse, diciendo que no es exacto este aserto, puesto que habiendo regido aquella Ley desde hace muchos años, existen aun los palomares. Pero estaría en su lugar si se hubiera cumplido estrictamente la sancion legal, lo cual no ha sucedido.

Podrá estar y en cualquiera ocasion puede justificarse, que las palomas, en vez de perjudicarse á la agricultura la favorecen considerablemente, La paloma no remueve la tierra y por consiguiente no descubre ni come

el grano sembrado; pero en cambio, limpia los campos de malas semillas, que son su alimento predilecto, al propio tiempo que los beneficia con su excremento, tan solicitado para las huertas de Valencia, Murcia y otros puntos.

Además: los criaderos de palomas constituyen una industria que reporta utilidades de consideracion. En esta localidad se han vendido en el año actual 3.900 fanegas de palomina, proxicamente, al precio de 20 reales una, que importan 60.000 reales: los pichones que se obtengan de la presente cria valdrán igual cantidad, totalizando ambas 120.000; y como este rebaño no necesita pastos ni pastores, sólo debe deducirse por razon de gastos el importe del alquiler del local que ocupa, calculándolo en 4.000 reales, y queda líquido 116.000, cantidad que no rinde un capital de cincuenta mil duros.

En vista pues, de estas consideraciones, creo debe derogarse el artículo en cuestion, por ser una rémora que impide ó se opone al desarrollo de la industria palomera; sustituyéndole con otro que garantice á la vez los intereses del industrial y del labrador; cuyo artículo puede concebirse en estos ó parecidos términos: «Los dueños de los palomares situados en un mismo pueblo ó término municipal, serán responsables mancomunadamente de los daños que ocasionen las palomas en los mismos puntos, durante las épocas de recoleccion y sementera; pudiendo los dueños y colonos de las fincas sembradas ó que contengan mieses, cazar aquellas, en sus dichas fincas y en referidas épocas sin tener en cuenta la mayor ó menor distancia de los palomares, siempre que no se valgan de señuelos ó de otro engaño.»

Ruego á V. Sr. Presidente se digne apreciar en lo que valgan mis observaciones y elevarlas al superior conocimiento de la Junta que dignamente preside, é interponga su poderosa influencia á fin de conseguir el objeto expresado; con lo cual dispensará proteccion á la industria, á las aves y las plantas, y un singular favor á el que con la mayor consideracion se ofrece de V. afectisimo, S. S. Q. S. M. B. — Manuel Recuero.

Á la hora de cerrar este número nos informan, haber sido rescatadas las caballerías robadas á D. Luis de Merlo, á que nos referimos en otro lugar; debido á las activas diligencias practicadas por dicho señor y á sus sacrificios pecuniarios.

Le felicitamos con tal motivo, y deseamos no se repitan actos de esta naturaleza.

Los criminales no han sido habidos si bien es de esperar caigan pronto en poder de la justicia por la activa persecucion desplegada por el Juzgado que conoce de la causa.

VARIEDADES.

FUGA DE VOCALES.

.l m.nd. c.m.d.. s
.n q.. t.d.s t.m.n p.rt.
Y r.nd.n tr.b.t. .l .rt.
C.n s.ng.l.r .nt.r.s

CHARADA.

Dos y cuarta es una fruta
una letra la tercera,
trasto de cocina el todo
y letra en plural la primera.

(Las soluciones en el número próximo.)

IMP. DE EL ECO DE VALDEPEÑAS.
Cárcel 7

En este como en los puntos anteriormente tratados la inaccion y la rutina son enemigas de la prosperidad.

Todo en la naturaleza lucha por la vida. La muerte de un organismo se determina por su paralización: la muerte de un pueblo puede venir por su apatía.

Creemos que Valdepeñas debe salir de esta indiferencia suicida y velar por sus intereses con energía; por la conducta indolente observada hasta aquí, esta poblacion que alardea de independiente pudiera ver perdida su preciada independencia.

Por eso creemos cumplir con la mision principal de nuestros semanarios, ó sea la defensa de los intereses materiales de esta villa, dando la voz de alerta, á los apáticos que tienen medios de anuncio, facilidad y ocasion de exhibir sus productos y no lo hacen; á los rutinarios que se obstinan en rechazar los pequeños pero notorios adelantos para acercarse á la perfeccion vinícola; á los propietarios en general, para que se agrupen y se apresten á la defensa de sus intereses particulares que son al fin y al cabo los intereses comunes y generales de este pueblo.

MERCADO DE VINOS.

Si hubieramos de dar en esta reseña cuenta detallada de las operaciones realizadas durante la presente semana, de ninguna manera lo haríamos con más exactitud, que transcribiendo las mismas palabras consignadas en nuestra última revista.

Con efecto; iguales, ó parecidas transacciones se han hecho en vinos nuevos que la anterior semana, sin que hayan tenido alteracion alguna los precios que entonces señalabamos, que continúan firmes y con marcada tendencia al alza. Unicamente los vinos blancos nuevos han experimentado una pequeña mejora habiéndose vendido algunas partidas á 20 reales arroba, si bien la mayor parte de las ventas se han cerrado á 19 y 19 y medio reales.

Aun cuando quedan muy pocas existencias de vinos tintos viejos, y á pesar de haber sido estas clases las más solicitadas, no han podido resistir por más tiempo la baja que desde hace algunos dias viene manifestandose, baja, que creemos ha llegado á su último límite, no sólo por la diferencia tan escasa que hay entre los precios de los vinos nuevos, sino por la repugnancia que muestran sus dueños á desprenderse de aquellos caldos á precios más baratos.

Hé aquí ahora á los que se han cotizado las diferentes clases.

Vinos tintos 1.^a de la cosecha pasada, á 27 rs. arroba de 16 litros; de la cosecha presente de 24 á 25 rs. id.; de 2.^a, á 23 reales id.; blancos, de 19 á 20 rs. id.; vi-
na- rojo, de 12 á 14 rs. id.; aguardiente de orujo, de 27 grados (Cartier,) de 42 á 43 reales id.; alcohol de vino de 35 grados, á 70 reales id.; id. de 40 grados, de 82 á 85 reales id.

MERCADO DE CEREALES.

El aspecto del campo es el mismo de la semana última, y los precios en el mercado continúan iguales con muy poca diferencia.

NOTICIAS GENERALES.

En casi todos los puntos de España se verifican las operaciones de la sementera en condiciones tan excelentes, que, á no sobrevenir contrariedades imprevistas, la cosecha de cereales será muy abundante el año próximo.

SECCION DE ANUNCIOS.

VICENTE MONLLOR

VALDEPEÑAS.

MEDALLA DE PERFECCION EN LA EXPOSICION NACIONAL VINÍCOLA DE 1877.

Especialidad en Vinos de Mesa y Pasto blancos y tintos de las Bodegas y Cosechas del mismo.

Los pedidos de vino que se hagan, se remitirán á los precios corrientes de la plaza.
No se sirve pedido alguno, menor de 15 arrobas.
Pago al contado.

FRUTOS COLONIALES

PAQUETERÍA, QUINCALLA, PASAMANE-
RIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

VICENTE MONLLOR

PLAZA.--VALDEPEÑAS.

Este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta 50 años de existencia, ofrece al público sus géneros de superior calidad á precios sumamente arreglados.
Chocolates, thés, cafés, azúcares y cacao.
Variacion en pastas para sopas; finas y ordinarias para postres, etc. etc.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO

NUEVO EN ESTA POBLACION

Calle Ancha, 78.-Valdepeñas.

Se acaba de recibir un gran surtido en lámparas, tiras, quinqués y brazos para portales y escaleras. Tambien se han recibido los nuevos mecheros para el alumbrado por el SIMILI-GAS; este sistema es muy económico, pues no necesita tubos ni mecha tejida: su luz es clara y potente: no produce olor ni humo, ni hay esposicion á inflamarse. Se reforman á dicho sistema todos los aparatos antiguos.

Hay un gran surtido en tubos, pantallas, globos, tulipanes, platillos, columnas con farolas para patios, jardines y paseos, y cristales en todas medidas á precios de fábrica.

Se vende SIMILI-GAS, GASÓGENO, y PETRÓLEO refinado superior en cajas de 37 litros.

Todo al por mayor y menor sirviéndose á domicilio.

Se contrata con los Ayuntamientos el alumbrado público.

¡OJO!

Las cajas de petróleo que expenden en otros establecimientos, es adulterado y de 34 litros,

SASTRERÍA

DE

VÍCTOR CÁMARA

JIJON 12.-Valdepeñas.

CUBERIA

DE

Leoncio Corredor y Pelaez

Cristo 17.-Valdepeñas.

PANADERIA DE FELIPE ROJO

Calle Ancha, 44 - Valdepeñas.

Pan de flor á 35 céntimos.
id. de 2.^a de 1 y 1/2 kilog. á 45 id.
Bollos y roscas á 10 id.

SE REPARTE Á DOMICILIO.

SE CAMBIA

una mula domada de cuatro años y dos dedos sobre la marca, por otra que no sea cerrada y tenga de cinco á siete dedos.

Darán razon en las oficinas de este periódico.

EL ECO DE VALDEPEÑAS

Periódico semanal literario y de intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES.

Se admiten escritos científicos, literarios, comerciales, industriales, agrícolas, recreativos etc.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

VALDEPEÑAS.		PROVINCIAS.	
Un trimestre.	2 pesetas.	Un trimestre.	2.25 pesetas.
» semestre.	3.75 »	» semestre.	4 »
» año.	7.50 »	» año.	8 »

El pago de las suscripciones es adelantado.

Se reciben anuncios en la cuarta plana á 10 céntimos de peseta cada línea por una sóla vez y á 8 céntimos de id. por dos ó más veces.

Reclamos, comunicados y anuncios, á precios convencionales.

Esquelas de defuncion.

TAHONA DE CASIMIRO GANTIER

Paseo de la Estacion.

VALDEPEÑAS.

Pan superior de flor á 40 céntimos.

Id. francés á 40 »

Roscas y bollos á 10 »

SE REPARTE Á DOMICILIO.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

DE

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION.

VALDEPEÑAS.--(Ciudad-Real.)

Aprobada por la superioridad la existencia legal de este establecimiento con arreglo al Real Decreto de 18 de Agosto último y reglamento para su ejecucion, se admiten alumnos internos de ambas enseñanzas y se facilita reglamentos á quien los solicite.

Este Colegio cuenta 13 años de existencia, tiene el material necesario de enseñanza, con sus correspondientes gabinetes de Física é Historia Natural, una biblioteca de cerca de 1.000 volúmenes y sus profesores adornados del correspondiente título académico.

El buen trato que en todos conceptos reciben los alumnos, como los brillantes resultados que se vienen obteniendo en los exámenes, es la mejor garantía y recomendacion que de dicho centro puede darse.